

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

RESOLUCIÓN de 22 de noviembre de 2013, de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, por la que se hace pública la formalización del contrato de obras que se cita.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 154 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, la Agencia Pública de Puertos de Andalucía hace pública la formalización del contrato de obras, realizada mediante procedimiento abierto, que a continuación se relaciona:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Agencia Pública de Puertos de Andalucía.
 - b) Clave de expediente: OHSG247.
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Obras.
 - b) Título: Reparación muelles e instalaciones existentes en Sanlúcar de Guadiana.
 - c) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA número 140, de 19 de julio de 2013.
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación: Ciento setenta y seis mil ochocientos veintiocho euros con diecisiete céntimos (176.828,17) euros, IVA excluido.
5. Formalización del contrato.
 - a) Fecha: 15 de noviembre de 2013.
 - b) Contratista: Cristóbal Anillo López.
 - c) Nacionalidad: España.
 - d) Importe de adjudicación: Ciento cuarenta y nueve mil cincuenta euros con treinta y dos céntimos (149.050,32) euros, IVA excluido.
6. Financiación europea.

Programa Operativo FEDER de Andalucía 2007-2013. Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER).
Porcentaje de cofinanciación: 80%.

Sevilla, 22 de noviembre de 2013.- El Director de los Servicios Jurídicos y Contratación, Ignacio Ortiz Poole.